



HECHO RELEVANTE

Con fecha 31 de enero de 2012, la agencia de calificación Standard & Poor's, en una acción conjunta que afecta a varios emisores del sector bancario español, ha situado el rating a corto plazo de Bankia, S.A., actualmente "A-2", en revisión negativa ("Credit Watch Negative"). El rating a largo plazo se mantiene en "BBB+" en revisión negativa ("Credit Watch Negative").

Standard & Poor's manifiesta que espera resolver el proceso de revisión negativa ("Credit Watch Negative") en las siguientes dos semanas.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

31 de enero de 2012

BANKIA, S.A.